- AEPBEN-

- Amigos de la Tierra-

Abril -80

Boletin Informative nº 24

Birber

CLEAD CALAD CRAC

AEPDEN-AT

c/ Campomanes 13-2: Isq.

The: 247 04 66

Madrid - 13



AMIGOS DE LA TIERRA (ASOCIACION DE ESTUDIOS Y PROTECCION DE LA NATURALEZA)

CAMPOMANES, 13-2.º IZQDA. TELEFONO 247 01 66 MADRID - 13

INFORMACION GENERAL:

Estimados amigos:

Una vez más enviamos una circular a todos los socios de AEPDEN, esta hace el número 24 y según parece ve a ser puntual y la recibireis en el mes de abril como le correspondía; en esta ocasión es un poco más extensa, pero el motivo lo compréndereis nada más leerla, pues ha habido una serie de reunio nes de gran interés, que detallamos una a una.

Antes de pasar a este extracto de todos los acuerdos tomados en AEPDEN os damos unas "NOTICIAS BREVES"

- 1.— Tras efectuar el, ya muchas veces advertido, reajuste de socios el resultado ha sido el siguiente: Socios que continúan 232 (todos los que recibís esta circular 24); socios con apremio de pago 80 (también reciben esta circular, pero con ella un apremio de pago); socios que causan baja por falta de pago 435 (ya no reciben más circulares); socios que causan baja por otros motivos 48; socios con fichas equivocadas 54 (de no encontrar su dirección rapidamente, procederemos a darles de baja).
- 2.- Para intentar paliar un poco la desatrosa situación económica en la que nos vemos envueltos, la asociación ha editado unos bonos de apoyo voluntario, su valor es de 100pts unidad, contribuid con nosotros comprado algunos y vendiéndolos entre la gente.
- 3.— En la última asmablea, aparte de elegir directiva nueva,se acordó el volver al sistema de reuniónes abiertas a todos los socios una vez a la semana y todos los lunes del año.
- 4.- Debido al poco interés por parte de la gente, a la hora de contestar el cuestionario que se os mandó con la circular nº 21 (solamente lo contestaron 160 personas) hemos de indicar que no ha servido para nada más que para demostrar el bajo índice de colaboración que rige entre los miembros de AEPDEN.

ALMACEN Y SECRETARIA:

I TODOC

- Ante todo rogamos disculpeis le demora que sufren algunos pedidos, pero esto está motivado por que somos muy pocos para atender e todas las funciones de la Asociación. Como solución e esto pedimos que todas las personas que vivan en Madrid, en vez de solicitarnos sus envíos por correo, se pasen por la sede de la esociación a comprarlos ellos mismos, edemás de ser más comodo para nosotros, ellos lo tendrán entes y más barato.
- Para todos los pedidos que nos hagais, os rogamos que espribais con letra clara o con mayusculas (maquina de escribir), pues tenemos aquí varios pedidos que no se pueden atender por der imposible leer los datos de la persona que lo solicita. Además no os olvideis de poner aparte del remite en el sobre repetir la dirección en el interior de la carta pues muchas veces al abrir la correspondencia se deterioran los remites y es imposible atender como es debido la correspondencia.
- <u>Cuotas</u>. Hen sido dados de baja todos aquellos que no tenían su cuota al día. Si es el caso de alguno de vosotros, todavía esteis a tiempo antes de que nos deshagemos definitivamente de las fichas de aquellos que han causado baja.
- <u>Domiciliación bancaria</u>: De momento no se efectúa ningún cobro por do miciliación bancaria, por no existir nada más que cinco personas que hayan remitido su boletín perfectamente cumplimentado.

Relación de material a la venta en el Alamacén de la Asociación:

LIBROS:				
referencia	título au	tor:	editorial	PVP
L-0001	Biòlogía y ecología del suelo	V.Parsi	BLUME	350
L-0002	El teatro ecológico y el drama			
	Evolutivo.	G.E. Hutchinso	BLUME	300
L-00 0 3	Perspectivas de la teoría eco-			
1 0004	lógica.	A. Margalef	BLUME	200
L-0004	El Hombre y la biología de las	11 02 -1-2	Divine	450
1 0000	zonas áridas.	J.L.Cloudsley	BLUNE	400
L-0005	Introducción a la zoogeografía		BLUME	400
L-0006	Fisiología ecológica	J.G.Phillips	BLUME	350
L-0007	¿Qué es la ecología?	L. Conti	BLUME	250
L-0008	El Dilema energético	G.B. Zorzali	ELUME	400
L-0009	Introducción a la ecología de			
	campo.	D.P.Bennett	BLUME	500
L-0010	El tapiz vegetal de la Penín-			
	sula Ibérica	F. Bellot	BLUME	550
L-0011	Flores del Mediterréneo	O.Polunin	SLUN'E	550
L-0012	Química y ecosfera	Scientific A.	BLUNE	1100
L-0013	La Ciudad	Scientific A.	BLUME	1100
L-0014	Diseñar pera el mundo real	V. Papanek	BLUME	400
L-0015	Ecología y politica en España	Castroviejo	BLUME	300
L-0016	Curso de prácticas de biología			
	Gral.	F.S.Bonet	BLUME	300
L-0017	Ecología de los Sistemas agrí-			
	colas	C.R.W. Spelding	BLUME	650
L-0018	Acerca de la evolución	J.M.Smith	BLUME	300
L-0019	Guía practica ilustrada de los			
	Amantes de la naturaleza.	Chinery	BLUME	500

L-0020	La Vida en el Campo	J.Seymour	BLUME	600
L-0021	Electricidad solar	Palz	BLUME	800
L-0022	Parque Nacionales y reservas de			
	España y Europa	Dupont	BLUME	500
L-0023	Comportamiento animal	Scientific A.	BLUME	1400
L-0024	El Hombre y la ecosfera	Scientific A.	BLUME	1000
L-0025	Oceanografia	Scientific A.	BLUME	1100
L-0026	Lo pequeño es hermoso	Schumacher	BLUME	300
L-0027	Tecnología alternativa	Dickson	BLUME	300
L-0033	Hacia una política proteccionist	a L.Blas Aritio	INCAFO	220
L-0032	Los Bosques españoles	A. Ceballos	INCAFO	1700
L-0034	Libro rojo de la Fauna española	L.Blas Aritio	INCAFO	800
L-0035	Energía, política e información	Cuadernos de R.I.	RUEDO IBERIC	0 400
L-0038	Modelo Energético de tránsito			
	nº3 Colección Amigos de la Tierr	a Varios.	MIRAGUANO	250
L-0039	Ecología y no violencia			
	col. Autogestión y Socialismo	Varios.	Castellote	150
L-0040	La Felicidad de vivir con la Nat			
	leza.	Edith Holden	BLUME	800
L-0041	Parques Nacionales Espaloles	L.Blas Aritio	INCAFO	2150
L-0043	Mediterraneo, un microcosmos			
	amenazado	Ambio	BLUME	550
NOVEDADE	S:			
L-0044	Cobi.jo	Varios	BLUME	630
L-0045	Artesanos de lo necesario	Ch. Williams	BLUME	450
L-0046	Casas de artesanía	Art Boericke	BLUME	520
L-0047	Plantas silvestres de la Penin-			
	sula Ibérica. Guma.	Ceballos, Garmendia	BLUME	950
L-8848	El Idiota espabilado Crisis ecóno bima y ecológica	B.S. Scored	BLUME	380
111	crisis economina y ecologica	OUT o F I . NYC	OLUME	200
REVISTAS				

REVISTAS:

referencia	Nombre:	ng	Editorial	precio:
P-0001	Periplo	29	INCAFO	150
P-0006	Periplo	30	INCAFO	200
R-0012	Periplo	31	INCAFO	200
A-0002	Encina	2	AEPDEN-AT	20
R-0003	Bellota	7	Sección Juvenil AEPDE	N 20
P-0004	Bellota	8	Sección Juvenil AEPDE	EN 20
P-0011	Bellota	10	Sección Juvenil AEPDE	EN 25
A-0013	Bellota	11	Sección Juvenil AEPDE	EN 30
A-0005	Butifarra	2	Iniciatives editoriales	25
P-0007	Oxigeno	1	Federación Amigos T.	25
R-0014	Oxigeno	2	Federación Amigos T.	35
P-0008	El Ecologista	1	Varios.	50
R-0015	BIEN	5	G.A.N.C.	35
A-0016	RIEN	6	C.A.N.C.	35
R-0017	BIEN	8	G.A.N.C.	35

CARTELES: referencia:	Nombre:	Precio:	tamaño:	colores:
C-C001	Elegid vosotros	15	60por80	amarillo y negro
C-0002	Fiesta del sol	15	370por50	varios.
C- 0003	Valmuertos	10	32por44	naranja,blanco y negro.

548					
C-0004 C-0005	Sieso de Jaca Compañeros Constructo:	15 es15	42por62 42po 6 62	rojo,negr	ti y blanco
C-0006	El Ecologista	10	42por64	blanco y n	earo
C-0007	Autopista	15	34por47	naranja y n	
C-0008	Dragonera Lliure	15	7lpor42	rojo negro	
C- 0009	La Dehesa Boyal	10	32por46	amarillo y	
C-0010	Contra general Motors		7lpor49	marrón y bl	
CHAPAS:	Table of the same				
rfcia.	nombre	pra	cio	tamaño	colores
CH-0001	Nuclear no gracies	30	pts	5,5cmØ	amarilla,negro,rojo
CH-0002	AEPDEN-AT	25	pts	3,5cmØ	veri y nag r o
CH-0003	Energias renovables	25	ipts.	3,5cmØ	azul, verde, negro.
CH-0005	Minas de Uranio,no	40	pts.	3,5cmØ	rojo,negro,smarilla.
PEGATINA	iS:				
refcia.	nombre	pr	ecio	tamaño	
P-0001	Nuclear no gracias	5pt	s.	3,5cmØ	
P-0004	Escuela de Naturaleza	10pt	s.	10.5por6	
P-0005	trasporte de Plutonio	lopt	s.	8,5porl2 (tres colores)
P-0008	Nuclear no. (máscara)	15pt	s	7cm.Ø	
P-0012	Valdecaballeros	10pt	5.	8porl2	
P-0014	Juveniles	10pt	s.	13,5por10	
P-0013	Pedagogia.Por una nueva	1			
	forma de jugar.	15pt	S.	17por9	
P-0019	campaña contra los abe-	-			
	tos navideños y el acet	olopt	S.	9porl3	
P-0021	Corril-bici	10 p	ts.	6cm.Ø	
P-0022	Por un planeta habitabl	la 13p	ts.	11,5por8	
VARIOS:					
refcia.	artículo		precio		
V-0001	mechero solar		17Spts.		
V-0002	Camiseta dia del sol		150pts.		

refcia.	artículo	precio	
V-0001	mechero solar	17Spts.	
V-0002	Camiseta dia del sol	150pts.	

Se venten calecciones de adhesivos de nuclear no gracias en varios idiomas.

EXTRACTO DE LOS ACUEADOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL DIA 28.02.80

1º Informe de las comisiones:

Por no encontrarse presentes los coordinadores de las comisiones que debían informar sobre su funcionamiento, el tema fue pasado por alto.

Posteriormente asistieron a la asamblea algunos de los coordinadores pero ya no dio tiempo a que efectuasen su informe.

Informe del coordinador gral. de las comisiones:

En la actualidad figuran como comisiones activas:

- Trabajo y Sociedad.
- El Pardo.
- Medio Ambiente Urbano.
- Estudios Marinos.
- Vida Silvestre.
- Energia y Recursos.
- Agricultura biológica.
- Duratón-Sección Juvenil.
- Medicina Natural Sección Juvenil.

Están trabajando sin reunirse, por figurar poca gente:

- Transporte/Ecociclismo.
- Pedagogía.

El resto de las comisiones: Medio Ambiente Rural, Naturismo,... Han deja do de tener actividad.

En la pasada asamblea general se comentó por parte de el Coordinador de las comisiones, la falta de interés de estas por participar más activamente en relación directa entre dichas comisiones.

Dándose el caso, en la mayoría de las ocasiones de desconocer las distintas campañas que se llevan a cabo. Por otro lado la poca asistencia a las reuniones de socios, siendo estas en la mayoría de casos inútiles, pues las decisiones tomadas en estas no tienen caracter vinculante, ya que estas decisiones no llegan a las comisiones. Se llamó pues, a la necesidad de asistir a estas reuniones y así del diálogo abierto enriquecer nuestras inquietudes ecologistas.

Santiago Abad - Coordinador de Comisiones.

2º Campañas. Replanteamiento del Referendum Pro-moratoria nuclear.

Se replantaó la postura de AEPDEN frente al referéndum, primeramente a título interno y posteriormente en relación con la postura que deberíamos adoptar en el siguiente Consejo Federal de los Amigos de la Tierra.

Tras la exposición de los pros que trafa la continuidad de la campaña pro -Referendum, expuestos por Carlos Ruiz y Humberto da Cruz y la postura contra ria, expuesta por Fernando Martínez y Santiago Abad; se procedió a la votación que en primera instancia dio como recultado un empate entre los votantes, despues de replantear la situación y proceder a una nueva votación se obtuvo como re ultado mayoría de votos, por una leve diferencia, para la postura pre sentada por Fernando Martínez y Santiago Abad; quedando por tanto AEPDEN excletido de la postura de continuidad en la campaña de este referendum pro-moratoria nuclear.

Posteriormente se procedió a la votación de nuestra postura de caras al proximo Consejo Federal de Amigos de la Tierra. Era preciso distribuir de una manera acorde con nuestra votación anterior, los tres votos que,como asociación perteneciente a la FAT,teníamos en el siguiente Consejo. Se realizaron dos propuestas, la primera consistía en dar dos votos en contra del referendum y uno a favor; la segunda postura era de dar un voto afirmativo,un voto negativo y en el tercer voto abstenerse. Tras la votación de estas dos posturas salió triunfante por mayoría la segunda postura.

3º Informe de la Secretaría Tecnica de la F.A.T.

Se informó de determinadas posturas y ponencias que iban a presentar los diferentes grupos que integran la FAT; las personas que estaban exponiendo este tema fueron llamadas al orden, por considerar los integrantes de la asamblea que se estaban extendiendo en un tema que si bien era muy interesante, no se atenía al motivo de la celebración de la Asamblea General de AEPDEN y que unica y exclusivamente debían tratarse los temas concernientes a esta asociación

De esta primera parte del punto, la única cosa que se tomó en cuenta fue la ratificación de nuestro apoyo a la continuidad de la revista El Ecologista, aunque continúe en una linea más bien floja, como hasta ahora venía demostrando La ratificación de este apoyo estuvo basada en considerar que esta publicación constituía el único intento serio de hacer una revista de tendencias netamente ecologista. Se informó también de que por falta de pago de la acción, AEPDEN había dejado de pertenecer a la junta-de accionistas de la citada publicación.

La segunda parte de este tercer punto estuvo basada en la presentación de dos propuestas de funcionamiento para la Secretaría Técnica de la FAT; una de ellas presentada por Fernando Martínez, Santiago Abad y Anselmo Peñas, en la cual se expónía lo siguiente:

" El Espíritu de Navacerrada (mayo 1979)

Cuando en el pasado mes de mayo, nos reunfamos en Navacerrada, reconocfamos que éramos una parte del Movimiento Ecologista, que lo fundamental era el compromiso de que cada uno de nosotros y de cada uno de los grupos con la realidad concreta de su zona.

En aquel tiempo hablábamos de la Federación de Amigos de la Tierra como una estructura de coordinación y trasvase de información y nunca antepuesta o superpuesta a los grupos o a las personas.

La necesidad de dar soluciones a los problemas de una forma descentraliza da y autónoma marcaba nuestras diferencias con cualquier estructura jerarquiza da y burocratizada, tipo partido u otras.

En este sentido, el espíritu de Navacerrada era la continuación de la Granja, Cercedilla y Daimiel. Nos reclamábamos de todas las estructuras de coordinación que pudieran existir en torno a problemas concretos y el ecologismo que se respiraba en las jornadas de Navacerrada para construir la Federación de Amigos de la Tierra, era un ecologismo libre, audaz, radical, al margen de prejuicios y utilizaciones de todo tipo.

Lo que debió quedar claro era que nuestro ecologismo estaba mucho más cer cano de la alternativa a cada paso, mucho más cerca del estudio de cada cuestión y de la presión en la calle que de los despachos relucientes de la administración. Lo que debió quedar claro era nuestro común deseo de que nada ni nadie pudiera dejar de ser sometido a crítica. De que nada ni nadie utilizara aque lla Federación que surgía de la voluntad de cada uno de nosotros para acer — carse o participar en el poder.

La Federación de Amigos de la Tierra, ahora.

En menos de un año la FAT ha cambiedo mucho. En este tiempo no sólo se ha crecido cualitativamente y cuantitativamente sino que se han efectuado re modelaciones, cambios, que según la opinión de bastantes han adulterado el espíritu de Navacerrada.

Por un lado, no ha habido mingún foro libre de discusión de los ecologis tas de Amigos de la Tierra. Esto ha supuesto que el Consejo Federel se haya distanciado cada vez más de la vida y la actuación de los individuos y grupos ya que la información y la difusión de la conciencia ecologista apenas han funcionado.

Por otra parte, la Secretaría Técnice ha multiplicado sus acciones —on algunos casos acertadas, en otros no— rebasando ampliamente el caracter exclusivamente técnico que crefamos tenía.

La conclusión sencilla, la FAT se ha complicado y cuando su presencia de be ser funcionar sin hacerse noter, ha aparecido en demesiadas ocasiones, dan do la imagen de aparato distanciado y distante, ajeno por completo a lo que pensamos debe ser la dinámica ecologista.

Es curioso que casi exclusivamente se haya avenzado en aspectos de conesolidación del aparato de la FAT y muy poco o casi nada en la práctica cotidia na de los grupos federados.

¿Que organización necesitamos?

Necesitamos ante todo una estructura que garantice el debete real de todos y cada uno de los ecologistas de Amigos de la Tierra.

En este sentido, la realización de una Asamblea anual es prioritaria. Y este es el órgano del que deben salir las lineas maestras a seguir. Porque el ecologismo somos todos.

El Consejo Federal debe ser un organismo de coordinación y decisión para poner en marcha acuerdos de asamblea y de grupos federados. Pero hay dos formas de poner en marcha acuerdos: una, diciendo que los acuerdos no son vinculantes, pero imponiendo los acuerdos "de facto" y otra, teniendo en cuenta el nivel real de cada asociación, de donde proviehe la iniciativa y cuales son los plazos.

En las circulares de la Secretaría Técnica siempre hay una queja de incum plimiento de plazos. Si eso pasa es por que parece que hay una urgancia inex — plicable en llevar asuntos aparentemente decididos adelante, sin tenar en cuen ta el nivel de información y consolidación de todos aquellos que somos la FAT.

La Secretaría Técnica debe consolidarse como estructura exclusivamente técnica y de coordinación efectiva. En este sentido, creemos necesario que se
acepte nuestras propuestas de que la Secretaría técnica pase a estar formada
por personas ajenas a la Federación, es decir, por asalariados. No cabe duda
que aunque este aspecto aumente los gastos de la Federación, las ventajes de
una Sucretaría eficiente y aséptica son enormes. Además se evita la sangría de
personas que en sus asociaciones concretas her realizado funciones, en algunos
casos insustituibles.

La Secretaría Técnica de por lo tanto encargarse de:

- La preparación y elaboración de campañas.
- De llevar a cabo los acuerdos de las asmbleas y consejos federales.
- De preparar la discusión de los Consejos, elaborando el orden del día y enviándo la documentación.

Además de la Secretaría Técnica es necesario que se elija en el próximo Consejo Federal un responsable de publicaciones (Oxígeno y colección Amigos de la Tierra) encargado de desarrollar el plan previsto por el Consejo Federal al respecto y de las relaciones con las editoriales e imprentas.

La Federación no podrá tener portavoces generales ni cargos de representación permanente. La actuación central de la FAT se limitará al máximo (comu nicados de prensa, ruedas de prensa) pudiendo cada asociación hablar como Amigos de la Tierra siempre que sus comunicados o ruedas de prensa se ajusten a lo acordado en Asambleas y Consejos. Desde nuestro punto de vista, la representación no es mejor cuanto más centralizada sea.

En cuanto a representación sectorial (y no cargos de representación permanente) pueden considerarsa como representantes de la FAT los coordinadores horizontales en sus respectivos sectores (Serán portavoces de acuerdos ya tomados y no representantes).

Respecto al exterior, es decir, relación con la administración, pertidos sindicatos, FAT—Internacional,etc. se tratará en lo posible de sectorializar o dividir territorialmente las decisiones, acudiendo por zonas o responsables de coordinación internacional para cada tema en cuestión.

La secretaría técnica debe ser el apoyo para las relaciones exteriores en cuanto a temas ya tratados, aportando e informando de los acuerdos, campañas, posiciones de las FAT, etc.

En esquema lo que proponemos sería lo siguiente:

SECRETARIA TECNICA: (Tendencia a asalariar a sus miembros)

- Coordinación.
- Preparación técnica de Asambleas y Consejos.
- Funciones de educación de los ecologistas.
- Puesta en funcionamiento:de los acuerdos.

Responsable de publicaciones. (justificado por la necesidad de perma — nencia de contactos con editoriales e imprentas).

COORDINADORES HORIZONTALES:

- Portavoces de la FAT en su area respectiva.
- Preparación de dossieres que incidan en la problemática de que se trate y extensión a los grupos.
- Preparación de Asambleas, Consejos, de forma coordinada con el resto de coordinadores: Propuesta de campañas.

Esta propuesta debe completarse con la elaboración de un presupuesto de la FAT, con la declaración de nuestra relación con la editorial de la colección Amigos de la Tierra, y con la distribución de los porcentajes por derechos de autor, ya que proponemos su distribución directa a los grupos federados. "

La otra propuesta organizativa para la FAT fue presentada por Humberto da Gruz y Carlos Ruiz Escudero y su contenido era el siguiente:

"Tras aproximadamente un año de funcionamiento de la FAT, consideramos que el requitado es francamente positivo, dado el cambio cualitativo que implica en relación a la dispersión y falta de visión de conjunto que imperaba en los grupos ecologistas españoles. Sin embargo, la experiencia acumulada, así como una serie de cambios que hemos ido operando en los sucesivos Conse — jos Federales nos lleva a pensar que deberíamos proceder a un mínimo de ajustes que nos permitan dar mayor agilidad y opertividad a nuestro funcionamiento.

En estas linea creemos que es debido a:

a) La lentitud con la que se ve obligada a actuar la Secretaría Técnica, debido a su mero caracter de ejecutor mecánico de las decisiones federales.

 b) La necesidad de que los diversos grupos federados no se vean privilegiados en razón de su localización geográfica u otras.

c) La necesadad de aumentar la presencia pública (medios de comunicación campañas...) de la Federación, que debe actuar no como una mera coordinadore, sino como potenciadora de la actividad de los grupos.

d) El aumento del número de grupos miembro, que impide un mínimo de agilidad para tomar decisiones entre Consejos Federales.

Sería necesario adoptar el siguiente esquema organizativo:

- 1.— El órgano decisorio máximo debe ser el Congreso al cual asistan delega dos de todos los grupos, y donde la votación se establezca por grupos y no por asistentes, ya que el seudo—asamblearismo, en estos casos,lle varía exclusivamente a que los grupos o grupo de la zona donde se efec tua el Congreso decidar en nombre de todos los demás.
- 2.— Entre Congreso y Congreso, el único órgano con cepacidad de decisión debe seguir siendo el Consejo Federal trimestral, tal como se hace en la actualidad.
- 3.— Entre Consejo y Consejo debe existir una Secretaría Operativa, que ponga en marcha las decisiones tomadas, lo cual implica que no sea meramente te técnica ya que sin un mínimo margen de actuación es imposible que exista cualquier tipo de agilidad, y se tiende a la burocratización (1 (llemadas, cartas, consultas a los largo de toda una cadena de niveles, que imposibilitan respuestas rápidas y que den una lamentable imagen).
- 4.- Este nuevo caracter de la Secretaría implicaría, además de que esta abandonara el infeliz calificativo de técnica, el que sus miembros fueran elegidos por el conjunto de los grupos, responciendo de su actua ción ante los Consejos Federales y ante los Congresos, y siendo revoca bles en todo momento por estos órganos.
- 5.— Los secretarios elegidos deberían cubrir las siguientes funciones,como mínimo: Prensa, Publicaciones,y propaganda,Coordinación Organizativa, Finanzas, Relaciones Internacionales,Relaciones con otros organismos. En estos campos el secretario respectivo, coordinaddo su acción con los restantes, tendría una cierta libertad de actuación, dentro de los cacces definidos por los órganos decisorios, como es evidente.
- 6.— Se potenciaría la ccordinación horizontal, adoptada ya en el 2º Consejo Federal, ya que esto evitaría centralizaciones innecesarias y perjudiciales.

Es conveniente aclarar que esta propuesta no implica nada cualitativamente nuevo, al margen del hecho de que la secretaría sea más eficaz y que sus miembros sean claramente responsables de su actuación frente el conjunto y no a grupos concretos. Por esto mismo se propone que ningún miembro de la secretaría pueda tener cargo alguno en las juntas directivas de las asocia - ciones federadas.

Como es lógico, y dado el caracter del Movimiento Ecclogista y, en particular de la FAT, algunos pueden pensar que esto lleva a una creación de órganos ajenos a los grupos, lo cual llevaría a una anulación parcial de la autonomía de los grupos. Por ello creemos necesario clarificar los siguientes puntos:

l.— La autonomía no es algo abstracto, sino algo que se ejerce día a día. De este modo, puesto que cada grupo puede decidir lo que quiera en su ámbito territorial, y no está obligado a adoptar las decisiones mayoritarias de la FAT, la existencia de órganos federales no interfiere en su autonomía, sino que tiene la función de potenciarla, ya que cuanto mayor capacidad de presión y de movilización, cuanto más información disponible y consolidación organizativa, más facil será evitar manipulaciones externas o internas.

2.- La inexistencia de órganos federales, no facilita la igualdad de los diversos grupos ni su mayor autonomía, ya que, como ha ocurrido en momentos an teriores se tiende a delegar las funciones que exceden el ámbito de actuación de cada grupo, en los que se encuentran más cerca de la Administración, los medios de comunicación, las direcciones de los partidos, sindicatos y otras or ganizaciones, lo cual en este caso recaería, evidentemente, en AEPDEN, cosa escasamente deseable no sólo por la intebida identificación que se podría establecer entre la FAT y AEPDEN, sinc igualmente por los continuos roces a los que esta situación conduciría entre el mismo AEPDEN y los demás grupos.

3.- Creemos que en la actualidad se debe dar por superada la fase de ato mización (con sus secuelas de incapacidad, ineficacia...) lo cual no tiene por que ir contra la diversidad, la autonomía o la autogestión, sino simple - mente en favor de lograr objetivos reales más allá de la mera propaganda o difusión de ideas más o menos bonitas.

4.- Por último, quisieramos recordar que la desorganización disfrazada de autogestión, suele encubrir burocratizaciones (que sólo se combaten de palabra) y protagonismos individuales que, a falta de órganos controlados, proliferan a diestro y siniestro como, desgraciadamente, nos muestra la experiancia del Movimiento Ecologista que en esto no escapa ni aporta nada nuevo a otros movimientos (feministas, sindicales...) que ya han pasado por esta amarga experiencia.

Por todo ello proponemos que AEPDEN, olvidando "patriotismos" trasnochados de grupo, apoye la consolidación organizativa de la FAT que, estamos convencidos, no sólo no reducirá su capacidad de actuación, sino que la potencia rá, contribuyendo incluso a sacarnos de la bastante deteriorada situación interna actual.

Tras la exposición de las dos ponencias anteriores —que he copiado integramente dado su gran interés—; se pasó a un coloquio abierto entre los miembros de la mesa y los asistentes a la Asamblea, llegándose a una serie de situaciones en las cuales no sólo se personalizó de manera francamente tangible sino que la situación se recrudeció llegándose incluso a la pronunciación de frases gruesas, que causaron la creación de un ambiente de tirantez y desorden entre todos los asistentes a la citada asamblea; En esta situación y discutiendo tan punzante tema transcurrió el resto de la Asamblea, no llegándosé a ninguna conclusión clara. Se procedió a una votación para ver cual de las dos ponencias se remitía al Consejo Federal de la FAT y se acordó que se llevase la de Fdo. Martínez, Santiago Abad y Anselmo Peñas.

El término de esta discusión se pospuso a una próxima asamblea Gral, que se debía celebrar despues del Consejo Federal de la FAT y antes de Semana Santa.

- NOTA ACLARATBRIA: El orden de presentación de las propuestas organizativas a la FAT, fue: primeramente una de Carlos Ruiz y Numberto da Cruz, pos teriormente en la Junta Directiva de AEPDEN, ante la falta de acuerdo y la terminación del plazo da presentación (día 20) se consideró necesario presentar dos, siendo la primera la ya citada y la otra propuesta por Fernando Martínez, Santiago Abad y Anselmo Peñas. Posteriormente H. da Cruz y C. Ruiz volvieron a presentar su propuesta remodelada y que es la que citamos en esta circular.

4º Coordinadoras:

Por cuestiones de tiempo este punto mo se pudo tocar.

5º Puntos Organizativos:

Sobre este junto solamente sa planteó la dimisión de la Junta Directiva de la asociación en pleno, con posibilidad de readmisión de algunos de los mismbros de dicha Junta. Pero como medida inmediate los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario General quedaron vacantes automáticamente y sin posibilidad de reelección en ninguno de los tres casos (esta medida fue expues ta por los propios ocupantes de cada uno de estos cargos). Se espera que en la próxima Asamblea se vuelvan a ocupar estos cargos por aquellas personas que teniendo interés en ocupartos sean aceptados por los participantes a la Asamblea.

Para paliar el hueco que deja la ammencia de estas tres personas, se escogión un consejo Se tor de ASPDEN, integrado por tres personas voluntarias y ratificados por la Asamblea Gral., la misión de estas personas sería la de atender en lo posible las funciones de los tres cargos vacantes, así como el convocar una asamblea extraordinaria en la que se terminaría esta discusión.

El crudo ambiente en el que se desarrolló esta asmblea motivó las protestas airadas de gran parte del público asistente, así como un sin fin de críticas y de posturas posteriores, que iban desde la solicitud de expulsión de Humberto da Cruz y Mª Carmen Espinar como socios de AEPDEN—AT, hasta la propuesta de disolución de la asociación.

REUNION INFORMATIVA DEL LUNES 3.MARZO.80:

Esta reunión se realizó en la sede de AEPDEN y a ella asistieron todos los socios que estuvieron interesados por el tema.

Se discutieron los siguientes puntos:

- VUELTA AL SISTEMA ANTIGUO DE REUNIONES; TODOS LOS LUNES HABRA REUNION DE TODOS LOS SOCIOS DE AEPDEN, ESTAS REUNIONES SERAN A LAS SIETE DE LA TARDE EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION.

En estas reuniones de planteará semanalmente la dinámica del funcio na miento de la asociación, así como los coordinadores de las comisiones informarán a todos los asistentes de su trabajo a lo largo de la semana.

Estas reuniones serán abiertas a todos los socios.

- Al respecto del tema de la FAT, seplanteó:
 - a.- Pedir al Consejo Federal la dimisión de la totalidad de los miembros de la Secretaría Técnica. En el caso de que esta propuesta no fuese aceptada, solicitar que la Secretaría Técnica pase a otro grupo de la Federación y por tanto a otra provincia.
 - b.- Propuesta de que la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario General de la FAT se haga de una manera aleatoria (apellidos, número de socio de la asociación a la que le toque sorteo...).
 - c.- Tendencia a la profesionalización del personal de la Sporataréa Técnica de la FAT.
 - d.- Propuesta de que el tiempo de permanencia de la Secretaría en una determinada provincia, sea improrrogable.
 - e,- Envío de un telegrama a todos los grupos de la FAT, cuyo texto dirfa:

"Decisión Asamblea AEPDEN-AT, aprueba propuesta Fernando; rogamos retireis la de Humberto".

Consejo Gestor de AEPDEN-AT

f.- Por último y dentro de esta reunión, se acordó celebrar una asamblea General Extraordinaria, como continuación a la que se celebró el pasado día 28. Esta se llevaría a cebo el día 27 ce marzo a las seis de la tarda en el local de AEPDEN.

El caracter de esta asamblea sería el de continuar los puntos ya empezados y terminar con el orden del día de la asamblea, es decir se tocarían los siguientes puntos: Información de las comisiones, Puntos organizativos de AEPDEN (informe económico y elección de nueva directiva) y conclusión del tema FAT, así como información de los sucesos del proximo Consejo Federal del día 8y9 de marzo.

INFORMACION RELATIVA AL CONSEJO FEDERAL DE LA FAT. 8y9.MARZO.80

Asistentes:

MEVO; ANDALUS; MEG; AEPDEN; DALMA; AT-Rioja; Colectivo Sol (Getafe); ADEGA; ADES; AT-Barcelona. (ANA como observador).

Publicaciones:

rra.

Dos nuevos números en septiembre, a elegir entre:

- Técnicas blandas, habitat, sociedad.
- Documentos del Movimiento Ecologista.
- Comunidad Agricola.
- Chudad habitable.

Relaciones Internacionales:

Organización del próximo Congreso internacional de Amigos de la Tie

Hay siete bloques de temas:

- 1.- Energía (Uranio, energías blandas, energías convencionales).
- 2.- Geopolítica y Medio ambiente.
- 3.- Papel de las tecnologías alternativas en proceso de desarrollo.
- 4 .- Multinacionales y Medio ambiente.
- 5.- Problemas medicambientales de la industrialización.
- 6.- Minorías étnicas y riquezas naturales.
- 7.- Utilización de los recursos naturales renovables.

El plazo de colaboración finaliza en mayo. Es intercsante lo participación de todos.

Respecto al local y demás aspectos técnicos hay contactos con la Diputación Provincial de Madrid.

Otras reuniones:

- Comisión ballenera internacional.
- Comercio Internacional de especies protegidas (Nueva Delhi)

Reuniones paralelas de:

- -Energia
- -Medio Ambiente Urbano.
- -Vida Silvestre.

(Información en las respectivas comisiones)

Aprobación (que será ratificada por la Asamblea de AEPDEN-AT) para enviar dos telegramas:

- Objetores de conciencia (apoyo al juicio de J.L. Navazo)
- Secretaría de Estado para el Desarrollo Constitucional pidiendo la retirada de la Ley General del Medio Ambiente y la elaboración de leyes sectoriales.

Igualmente se aprobó enviar contestación a las declaraciones en El Pais de Díaz-Nicolás y sobre la situación de los Parques Nacioneles de Canarias y el catálogo de espacios naturales protegidos.

Informe de las actividades de la Secretaria Técnica:

- Relación de las actividades de la Secretaría Técnica en el periodo de Diciembre-79 a merzo-80,
 - Estado de cuentes.

Entradas 47,190

Cuotes 6.750 Venta de material 40.040

Salidas 55.334

Envios de material 10.803 gastos de secretaría 12.731 pagos de material 25.410 viajes 6.390

Deudas:

Al Oxígeno 82.000 (nº2)
Al C.A.N. de Navarra 2.250
Trípticos FAT 4.637
Ana Wartín 1.075
José Luis García 3.105
Chapes 26.000 (a pager en 1 mes)
26.000 (a pager en 2 meses)

Estan al día de pagos: AEPDEN, AGEB, AT-Rioja, ADEGA. Deben desde al último trimestre del 79: ANDALUS, Soc. Protectora de Animaleo de Savilla.

Deben desde al primer trimestre del 80; AGADEN; ADENEX;DALMA;DANA; Ortiga y MEVO.

Afiliación individual y socios de apoyo:

- Se acuerda la afiliación individual sólo en casos muy particularas y como solución transitoria a la formación grupos AT allí donde no haya.
- Respecto a los socios de apoyo se aprueba el conocimiento previo del Consejo Federal y el derecho de veto de las asociaciones federadas col sitio donde viva cada posible socio de apoyo.

Si hacen propuestas de los siguientes posibles socios de apoyo:

Eduardo Martínez de Pisón - Vicente Navarro - Manuel Sacristán - José Luis Sanpedro- Farnando G. Bernaldez - Wilfredo Wifredo - Juan Carlos Corra ceda - Faustino Cordón.

Otros cuestión .-

- Federación Canaria de A.T.
- Coexistencia en un mismo ámbito territorial (se acuerda el traslado al próximo Consejo Federal).
- Interferencias (propuesta del MEVO) acerca de una carta aparecida en El Pais (14/3/80) firmada por el Vicepresidente de AEPDEN.

Propuesta organizativa.-

- Propuestas recibidas : ANDALUS, MEVO, AT-Rioja, AEPDEN-AT
- Despues de una amplia discusión se acuerda ratificar a los actuales miembros de la Secretaría Técnica de la FAT y se aprueba (voto en contra de AEPDEN) la elección de tres consejeros de la Secretaría Técnica que deben ser consultados en cualquier Jecisión. Estas tres personas (siguiendo la propuesta de ANDALUS) Serán un miembro por cada una de las asociaciones siguientes ANDALUS, ADEGA y MEVO (suplentes DALWA y MEG)

.../ ...

- No se aceptan las propuestas de AEPDEN de cambio de localidad y personas de la secretaría Técnica y derechp de veto de las personas de la Federación por parte de las asociaciones a las que pertenezcan.cada uno de ellos.
- Como la aprobación del esquema organizativo se realiza de forma provisional se acuerda convocar un Consejo Federal extraordinario en mayo con los siguientes puntos del orden del día:
 - Manifiesto ideológico
 - Cuestión Organizativa
 - Preparación del Congreso Internacional.

Encuentro ecologista de verano:

(Organizado por Amigos de la Tierra y abierto a todos los ecologistas)

Fecha: 25-26-27 - Julio/80

Lugar: Aznalcazar (a 20 Kms. de Sevilla)

Régimen: 500 pts. pensión completa.

Hora de comienzo: Viernes 12 de la mañana.

El domingo se hará una visita a Doñana.

REUNION INFORMATIVA DEL LUNES 10.MARZO.80:

Primeramente de informó a los presentes de las conclusiones que se habián extraido del Consejo Federal de la FAT. (no las repito por encontrarse perfectamente detalladas en el apartado anterior).

Aparte de esta información se tocaron los siguientes temas:

- 1.— Relactores nacionales e internacionales Se acordó recuperar, en la posible todos los contactos, suscripciones y publicaciones, que, debido a la intervención de nuestro anterior secretario General, se habían defjado de recibir en la sede de nuestra asociación. Para este fin se elaboraría una carta que se remitiría a todos los grupos de interés, —nacionales o extranjeros—en ella se aclararía que aunque la Secretaría Técnica de la FAT, desee recibir determinada información, no es motivo suficiente para que AEPDEN deje de recibir la que por sistema nos llegaba.
- 2.- Junta Directiva.- Se comunicó a todos los presentes el interés de que se elaborasen propuestas organizativas para la asociación, para presentarlas a la Asamblea General del día 27.
- 3.— Economía.— Se acordó que para paliar el deficit económico se harían unos bonos de apoyo voluntario y se haría lo posible por venderlos, desde los socios de AEPDEN, hasta los miembros de otras asociaciones ecologistas o afines.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DIA 27. MARZO. SO

Hora fijada: 6 tarde. Hora de inicio: 7 tarde. lugar: local de AEPDEN c/ Campomanes. Nº de asistentes: 50 - 45.

Puntos del temario:

Organización AEPDEN - Junta Directiva. Informe económico.
 Propuesta organizativa a la FAT (termonación y retoque).

1º Organización de AEPDEN:

Se dió lectura en síntesis a una propuesta organizativa presentada por Santiago Abad. Ante la no existencia de otra propuesta, inicialmente, se dió por válida la de Santiga, efectuando alguna remodelaciones y siendo apta para ser enriquecida con el aporte de opiniones y propuestas del resto de los socios de AEPDEN.

La propuesta es la que sigue:

" Ante la necesidad de reorganizar ésta asociación, tanto despues del resultado de la última Asamblea, como después de valorar en alguna medida los trabajos y participaciones de las distintas comisiones, sería preciso recorder algunos puntos.

A.— En un tiempo no muy lejano, el funcionamiento de ésta asociación /enfa definido por el caracter autónomo de las distintas comisiones que la forman.

B.- Todas las iniciativas de ésta forma definidas, eran adecuadas gracias al diálogo abierto a todas las opiniones y no al criterio de un astarrinado número de personas. Estos diálogos se venían celebrando habitualmente los lunes en una Asamblea llamada informativa y que como todos sabemos se na percipo.

C.- Por último, referirmos al resultado de la singladura, a nivel organizativo llevada a cabo por la última y dimitida Junta Directiva. For algunias causas bien determinadas, hemos visto que este modelo forzoso (1) de Junta Directiva, no ha sido operativo en ningún caso y en todos los casos pervinculante, ya que ésta Asociación ha llegado a su punto más bajo de participación a nivel de asociados y más aun a nivel de comisiones,

(1) Entiendase por forzoso que en mingún caso ésta Junta Directiva ha recibido la colaboración de las distintas comisiones de AS-PDEN, y que por otro lado no ha sabido adecuar la forma idonea de participación tanto de comisiones como de socios.

PROPUESTA:

- 1.— Esta asociación existe a partir del trabajo voluntario de las discintas comisiones que se formen expontáneamente.
- 2.- Todas las comisiones serán autónomas.
- 3.- De cada comisión saldrá un coordinador o representante fijo o eventual se gún se elija en cada comisión particular, que pasará a formar la junta de comisiones.

4.— Se formará una Junta de Comisiones (según se indica en punto 3) y que ten drá las siguientes funciones:

4.1.- Coordinación de comisiones.

- 4.1.1.— Crear una pizarra de comisiones, donde figuren el total de comisiones existantes, con los datos que se especifican:
 - Hora y día de reunión.
 - Teléfono y nombre del coordinador.
 - Programa de trabajos y campañas asumidas.
 - Cajetín para correo e información varia.
 - Relación de trabajos elaborados.
 - Bibliografías sobre temas generales y específicos por comisión.
 - Información sobre las charlas en las que participa ca da comisión.
 - Información sobre los actos de todo tipo relacionados por cada comisión concreta, con el fin de dam posibilidad de acceder a ellos a todas las personas que lo deseen.

4.2.- Goordinación con el exterior.

- 42.1.- Mantaner relación abierta con todos los tipos de asociaciones.
 - Esta información sería periódica y regular, explicativa de la labor concreta de cada comisión. Con ésta iniciativa se accederá a conferencias, mesas redondas, fiestas de barrio, colegios y a cualquier tipo de manifestación cultural.

4.3.- Publicaciones.

4.3.1.- Crear un boletín de información. Este se elaboraría apartir de los trabajos de las comisiones y de participaciones per sonales. (tipo Bellota).

4.4.- Puestos.

- 4.4.1.— Crear un correturnos de puestos, con el fin de cubrir el reperto de información y trabajos elaborados, ya que esta labor nos reporteba en el pasado posibilidades económicas.
- 4.4.2.— Dos de estos puestos serían fijos en los rastros de Tetuán y Cascorro.
- 4.4.3.- El resto de puestos expontáneos, se ubicarían según la comisión que lo ponga.

4.5.- Draganización Asambleas.

- 4.5.1.— Convocar semanalmente la **As**amblea Informativa abierta, previa elaboración con unos días de antela**c**ión de los temas a debate.
- 4.5.2.— En estas reuniones se informará sobre las decisiones tomadas por las distintas comisiones, y a partir del diálogo abierto se tomarán las decisiones sobre la forma de actuación en aquellos temas que afecten a la totalidad de la Asociación.

4.6.- Animación Cultural.

4.6.1.- Elaboración de programas específicos. Quedando bien claro, que ante la eventualidad de preparar actos de todo tipo, se permitirá la colaboración de todos aquellos socios que así lo deseen.

- 5.- Esta asociación tendrá a nivel representativo, de cara a la Administración un Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero. Con arreglo a los Estatutos y siempre que se considere necesario.
 - 5.1.- Estos puestos serán elegidos en la Asamblea General por la totalidad de los socios asistentes.
 - 5.2.— Estos puestos serán temporales y renovables en la Asamblea General. En casos especiales se renovaran cuando las circustancias así lo exijan.
- 6 .- Puestos organizativos.

6.1 .- Secretaría:

6.1.1.- Recepción de correspondencia y clasificación por comisiones.

6.1.2.- Archivo fotográfico.

6.1.3 .- Prensa (Archivo actualizado).

5.1.4 .- Biblioteca.

6.1.5.- Coordinación e información a socios.

6.1.6.- Almucén.

- Para todos estos cargos será necesario el nombramiento de una persona por dedicación.

CONCLUSIONES

Entendemos que existe la necesidad urgente de sensibilizar a los distintos coordinadores de comisiones, con el fin de dejar bien claro, que AEPDEN, es un ente abstracto, y que se forma como Asociación con el conjunto de comisiones que son en realidad las que lo forman.

Existe pues, la necesidad de asumir este hecho, que logicamente demusetra que las decismones deben ser tomadas por todos y en este caso asumidas cor la totalidad de los asociados.

Posteriormente a ser aceptada esta propuesta organizativa se pasó a la rostura referida a la JUNTA DIRECTIVA.

En primer lugar se procedió a la votación de la elección de junt: directiva, los resultados fueron los siguientes:

Para la elección de Junta Directiva se decidió que todos los asistentes a la Asamblea escribiesen en un papel el nombre de cuatro personas quo les presciesen capacitadas para integrar esta Junta Directiva (cuatro puestos; Frasidente, Secretario Gral., Vicepresidente y Tesorero).

Se procedió a la lectura de les papeletas y con ello se elaboró una rolación de personas propuestas, a saber:

Eladio Fdez. Galiano Santiago Abad Fernando Martínez Juan Redondo Anselmo Peñas Antonio Pinés

Paco Centó Antonio Ruiz Alfonso Sanz Charo Sarturen Roberto Lamar Angeles de Andrés Carlos Ruiz Cacheche Izquierdo Rosa Abelló José Santamarta Humberto da Cruz Luis Sanz Alfonso Hernández Carmen Ruescas Antonio Sacristán Paco López Celedonio Morán

Procediose posteriormente a la explicación de cada uno de los socios anteriormente citados, sobre si aceptaba o negaba da posibilidad de aceptar un pues to en la Directiva de la Asociación.

Tras esta explicación solamente quedaron los nobres de cinco personas: Roberto Lamar Antonio Ruiz

Santiago Abad Juan Redondo

Antonio Pinas

Se procedió al reparto de los puestos por votación entre los asistentes, quedando establecida la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente: Juan Redondo Retuerto Secretario General: Santiago Abad Peiró Vicepresidente: Roberto Lamar Villazán Tesorero: Antonio Pinés Maeso.

Antonic Ruiz se retiró de la votación por ejercer en la actualidad el cargo de Presidente de la Sección Juvenil de la Asociación.

Tras esto se efectuó un breve informe económico, en el cual se dió cuenta de que la situación es muy precaria y que existo verdadera necesidad de que se ingresen fondos de manera rápida y cuantiosa.

Se acordó solicitar dinero al Ayuntemiento y la Diputación, esf como a los colegios de Aparejadores, Arquitectos y Caminos quedando encargados de este cometido Fernando Martínez y Jose Luis Alba.

Así mismo se continuará potenciando por todos los cauces la venta de los bonos de apoyo y las subvenciones personales.

En este mismo puanto se indicó que el lunes entraría en vigo**s** el acuerco de la reunión del día 17.03.80 en virtud del cual se comenzaría a dar de baja a todos aquellos socios que no tengas sus cuotas abonadas.

2.- ORGANIZACION FAT.

Se presentaron dos propuestas, una elaborada por Anselmo Peñas y la otra elaborada por Eladio Fernancez Galiano, en lineas generales ambas propuestas venían a decir lo mismo, variando única y exclusivamente en algunos puntos muy concretos. Por esta causa se decidió elaborar una única propuesta con la fusión de ambas y el apoyo y opinión de podos los presentes, para esto se fue analizando punto por punto ambas propuestas, escogiendo el mas adecuado y efectuando las pertinentes correciones, se votó punto pos punto la nueva propuesta y salió aceptada por xxxxixidad mayoría de votos en ceda uno de sus puntes.

El resultado fue la siguiente propueste que se remitirá el próximo Con sejo Federal de la $F \cdot \mathcal{E} \cdot T$.



AMIGOS DE LA TIERRA (ASOCIACION DE ESTUDIOS Y PROTECCION DE LA NATURALEZA)

CAMPOMANES, 13-2.º IZQDA. TELEFONO 247 01 66 MADRID - 13

PROPUESTA ORGANIZATIVA APROBADA POR AEPDEN-AMIGOS DE LA TIERRA en la Asamblea General del día 27/3/80.

I. SOBERANIA

La soberanía de la FAT la detenta la Asamblea de cada uno de los grupos asociados.

En casos excepcionales podrá detentarla la Asamblea Genral anual, nunca el Consejo Federal.

En ningún caso la FAT asumirá la representatividad del Movimeinto ecologista.

Serán miembros de pleno derecho de la FAT aquellos grupos legalmente constituídos que así lo aprueben en su Asamblea General y sean admitidos por el Consejo Federal de ésta.

Se admitirán igualmente socios a título indávidual.

La pertenencia a la FAT implica el pago de las cuotas y faculta a los miembros de pleno derecho a la asistencia a las reuniones del Consejo Federal.

Ninguna decisión de la FAT será vinculante para los grupos miembros que conservarán en todo momento su total soberanía de acción.

Las decisiones fundamentales de organización y acción, así como la admisión o explusión de grupos deberán ser tomadas por una mayoría de 2/3 en su Consejo Federal y deberán ser ratificadas por las asambleas de sus grupos. Asimismo cualquir resolución ideológica será aprobada por unanimidad.

II. ORGANOS SOBERANOS Y DE COORDINACION.

A) ASAMBLEA GENERAL.

La preparación y celebración de una Asamblea General es prioritaria, en ella, todos los miembros de la FAT, colectiva e individualmente, podremos poner en común nuestras experiencias. deseos y reflexiones, de cuyos debates deberán salir las líneas maestras a seguir.

Todos los asistentes miembros de la FAT tendrán voz y voto a título individual.

A fin de evitar el monopolitismo en el seno de la FAT, cualquier resolución ideológica o de carácter fundamental, deberá ser aprobada por mayoría en la Asamblea General, previa aprobación de todos los grupos asociados. De esta forma sólo será posible aprobar unas resoluciones lo suficientemente amplias que le permitan abrigar un amplio espectro de ideologías.

Se invitará a asistir a los grupos ecologistas no pertenecientes a la FAT

B) CONSEJO FEDERAL.

Se reunirá cuatrimestralmente (tres anuales).

Como órgano básico de coordinación horizontal entre los grupos federados, las decisiones tomadas sólo se referirán a cuestiones de funcionamiento interno, y no serán vinculantes para aquellos grupos cuya asamblea así lo haya decidido.

En defensa del principio de que las decisiones deben tomarse siempre al más bajo nivel posible, creemos antidemocrático basar el voto delegado en el "grupo" como entidad global, independientemente del número de afiliados, puesto que ello permite que las decisiones de unas "élites" puedan someter en la práctica a la totalidad de asociados.

En consecuencia, se establecerá un sistema de votos que tienda al equilibrio entre el grupo como tal y número de afiliados de cada uno. Fodría



AMIGOS DE LA TIERRA (ASOCIACION DE ESTUDIOS Y PROTECCION DE LA NATURALEZA)

CAMPOMANES, 13-2.º IZQDA.
TELEFONO 247 01 66
MADRID - 13

AMIGOS DE LA TIERRA

ser el siguiente o similar:

-	Asociaciones	entre 5 y	10	socios	1	voto.
-	11	" 11 y				
-		" 41 y	100	ш	3	н
-	- 11	" 101 y	200	и	4	11
-		" 201 y	500	"	5	н
-	11 (con más de	500		-	11

Queda claro el carácter "indicativo" del resultado de las votaciones.

III. SECRETARIA TECNICA.

1.- Funciones

Queremos una Secretaría Técnica aséptica y profesional (no necesariamente asalariados), mera ejecutora y potenciadora de los acuerdos y misiones que le sean asignadas por la Asamblea y el Consejo Federal.

<u>Ninguno</u> de sus miembros tendrá capacidad jurídica o contractual, la cual será detentada por la Asociación a que pertenezca el miembro de la Secretaría que la precise.

Las funciones básicas a cubrir serán:

- Las típicas de secretaría.

- Archivo y Centro de documentación.

- Transmisión horizontal de documentación, información y material.

- Preparación técnica de Asambleas y Consejos federales.

- Activación de las campañas elaboradas en Asambleas y Consejos Federales.

- Gestión Financiera y distribución horizontal de fondos.

2.- Miembros.

Sús miembros serán propuestos por las Asambleas generales de los grupos a los que pertenezcan y serán ratificados por el Consejo Federal en sus reuniones cuatrimestrales, no pudiendo en ningun caso ser socios de la FAT a título individual.

La pertenencia a la Secretaria Técnica no implica una proximidad física a la misma ya que estará en función del trabajo asignado.

Los puestos básicos a cubrir serán:

- Secretario/a (s).
- Coordinador entre los grupos federados.

- Relaciones internacionales.

- Publicaciones (Libros, folletos, chapas, pegatinas....).

- "Oxígeno".

- Relaciones con la administración.
- Relaciones con otros grupos ecologistas.

- Gestión financiera y distribución de fondos.

Preceptivamente todos los miembros deberán contar en todo momento con el visto bueno de la respectiva asociación, de lo contrario automáticamente cesarán en la Secretaría Técnica. En ningun caso sus miembros podrán tener funciones de representación o decisión.

3.- Gastos de mantenimiento Secretaría Técnica.

Los gastos de la Secretaría serán cubiertos por las cuotas de las asociaciones, la venta de material y publicaciones y un porcentaje de los beneficios por la venta de los libros publicados.

Es necesaria la presentación de informes económicos a cada Consejo Federal,

A continuación se incluyen a título indicativo unos porcentajes.

En principio se le asignará un 10% de los ingresos obtenidos por los derechos de libros y folletos. Más un 20% del precio de coste de chapas, pegatinas, discos, etc. Más la cuota por grupo actualmente establecida.



AMIGOS DE LA TIERRA (ASOCIACION DE ESTUDIOS Y PROTECCION DE LA NATURALEZA)

CAMPOMANES, 13-2,º IZQDA. TELEFONO 2470166 MADRID - 13

Libros A.T.

De los derechos de autor procedentes del extrajero cedidos a la FAT, el 90% se distribuirá entre los diferentes grupos, proporcionalmente al nº de afiliados, al corriente de sus cuotas, y el 10% a la Secretaría.

De los libros escritos por miembros de la FAT se distribuirá: 40% al autor sea individual o colectivo; el 20% a la asociación a la que pertenece el autor; el 30% a las restantes asociaciones en la forma arriba indicada; y el 10% restante a la Secretaría Técnica.

4.- Financiación campañas estatales.

Puesto que éstas se decidirán en el Consejo Federal, en el mismo se concretarán las necesidades financieras para ejecutarlas: cada asociación aportará a la Secretaría Técnica el importe acordado.

En caso de subvenciones a la FAT para campañas determinadas, integramente se dedicarán a tal actividad, bajo control del Consejo Federal. Cuando la subvención no sea para una actividad, determinada, se repartirá integramente entre todos los grupos de la forma arriba indicada.

5.- Revista "Oxígeno".

La Secretaría Técnica tendrá entre sus misiones la de editar una revista de la FAT que deberá ser básicamente un órgano de expresión interna, de enriquecimiento ideológico individual y colectivo, como tal no deberá ser nunca gravosa para la FAT y en caso de incapacidad de autofinanciación se reducirá su coste o desaparecerá.

Creemos que la única vía de autofinanciarse es que en la cuota de cada miembro de las asociaciones federadas se incluya el precio de la suscripción a "Oxígeno" que recibirá en su domicilio. Cada asociación remitirá su importe a la Secretaría Técnica. El formato y la tirada depemderán del número de suscriptores, más el excedente que las respectivas asociaciones se comprometan a difundir al exterior.

Madrid, 27 de marzo de 1.980